

Viernes, 25 de abril de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldehuela del Jerte

ANUNCIO. Aprobación Definitiva Presupuesto 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2025, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULO

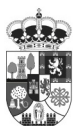
CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	442.325,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	396.181,00
1	Impuestos Directos.	41.500,00
2	Impuestos Indirectos.	3.900,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	60.395,28
4	Transferencias Corrientes.	255.258,54
5	Ingresos Patrimoniales.	35.127,18
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	46.144,00
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	46.144,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00



Viernes, 25 de abril de 2025

8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	442.325,00

CAPÍTULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	442.325,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	317.304,00
1	Gastos de Personal.	158.645,38
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	121.982,06
3	Gastos Financieros.	700,00
4	Transferencias Corrientes.	35.876,56
5	Fondo de Contingencia.	100,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	125.021,00
6	Inversiones Reales.	125.021,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS. . . .	442.325,00



Viernes, 25 de abril de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

- Personal Funcionario:

Secretaria-Interventora de forma acumulada.

Aguacil.- Propiedad, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales
Clase: Personal de Oficios. Grupo E Nivel 14. Amortizada

- Personal Funcionario interino:

Auxiliar-Administrativo.- Vacante, Grupo C, Subgrupo C2, Nivel 16

- Personal Laboral Fijo:

Operario de Mantenimiento: Una (Vacante) Sistema de provisión: concurso-oposición

- Personal laboral temporal: Duración determinada, financiado por la Junta de Extremadura

-Programa de Colaboración Económica para el Empleo: 6 meses, a tiempo parcial: Cuatro Peones de Servicios Múltiples, un dinamizador socio-cultural. 3 meses, a jornada completa: Socorrista

-Programa de Concilia Extremadura: 6 meses, a tiempo parcial: Un director y un monitor de ocio y tiempo libre

- Personal laboral temporal: Duración determinada financiado por la Excm. Diputación Provincial.

-Plan Empleo Entidades locales: 6 meses, a tiempo parcial: Oficial de la construcción; Auxiliar de Ayuda a domicilio.

-Plan Activa Cultura: 6 meses a tiempo parcial: Dinamizador socio-cultural.

-Plan Integra: 6 meses a tiempo parcial: Dos Conserjes

-Plan Provincial: 6 meses a tiempo parcial: Dos Peones de Servicios Múltiples.



